

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empadronados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, van gan de donde vengun, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; ha consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción tiene solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—Se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se envían, aunque nos sea de publicidad en el periódico.

USCIFICIONES

En Granada, un mes.	1'75 psets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de America, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceania, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EMPLAZAR EN SUJETO del día, 10 cént.; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª, 50 cént. después de la Miscelánea. -1 pa. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado)

La carretera de Órgiva a Laujar.

Inútil nos parece escribir un artículo sobre el trazado de la carretera de Orgiva por Ugijar a Laujar; pero son tantas las ventajas que trae el trazado por donde, sin duda alguna, los autores del plan general de ellas lo indicaron, y tantas por otra parte las gestiones que se nos hacen para que dichos trabajos tengan principio, siquiera sea en su estudio, que vamos someramente a indicar sus numerosos beneficios, tanto de dirección cuanto de aprovechamiento, por su construcción y explotación, para los infinitos pueblos de aquella tan olvidada Alpujarra alta.

El camino del cual tratamos, partiendo de punto próximo a Orgiva, capital judicial de esta zona, y empalmado con la carretera de Tablete a Albuñol en la cuesta del Carrizal, para que pase por el mayor número de pueblos y sus pendientes no excedan del 5 por 100, siga la dirección de Oeste a Este, tocando en los pueblos de Cañar, Soportujar, Pampaneira, Pitres, Pórtugos, entre Busquistar y Trevélez, Cástaras, Timar, Cádiar y Ugijar, para unirse allí al ya en construcción y perteneciente a Almería, de Laujar a Ugijar, interpreta debidamente el benéfico, racional y equitativo pensamiento de los dignos autores del plan general de carreteras: corresponde a este camino dar salida a los frutos de todos los pueblos situados a la derecha del río de Cádiar, cuyas márgenes son escarpadas; y dividiendo las Alpujarras en dos, alta y baja, ó de derecha e izquierda, hace dos porciones aisladas, que no suman sus beneficios en vías de comunicación, por efecto del cauce de este río. Mas como la otra, ó sea la Alpujarra baja ó de la izquierda de dicho río de Cádiar, cuenta ya con tres vías de comunicación: una el camino de Tablete a Albuñol, otra el de Albuñol a Ugijar, y finalmente el de Almuñécar a Albuñol por la costa, estas cuatro vías de las dos Alpujarras, alta y baja, son cuanto se puede apetecer en un país generalmente lleno de accidentes, ya por sus numerosas montañas, ya por sus anchas ramblas, ya por el caudaloso río que las separa.

Se ajusta perfectamente este imparcial criterio a la ilustración tanto de la Dirección general de Obras públicas, cuanto al designio del plan general de carreteras en aquella parte de esta provincia, cuanto, finalmente, a la gestión del no menos digno ingeniero jefe de ella Excmo. Sr. D. Luis Rute.

Beneficia el camino de Orgiva por Pitres y Ugijar a Laujar, a los pueblos siguientes: Orgiva, Bayán, Cañar, Soportujar, Caratúnas, Pampaneira, Busquistar, Trevélez, Bubion, Cádiar, Capileira, Cojáyar, Pitres, Mecina Fondales, Almegijar, Pórtugos, Ferrerola, Juviles, Lobres, Nechite, Berchules, Mecina Bombaron, Narila, Játar, Valor, Mairena, Laroles, Picena, Mecina Alfahar, Jorairatar, Ugijar, Mecina Tedel, Cherin y varios otros, en una extensión de 40 kilómetros próximamente en el desarrollo de esta carretera.

La falta de caminos en esta privilegiada comarca, hace desconocer a los más la fertilidad de su suelo, la bondad de sus aguas medicinales, su riqueza minera, lo esquisito de sus productos, y lo que es más, la rara inteligencia y altivo corazón de sus habitantes; pero que unido al máximum de la bondad, los ha convertido en instrumento de políticos que suban y no en mandatarios que, en justa reciprocidad, exijan lo que se puede decir es su vida: caminos.

Cambiaría notablemente la vida de este desgraciado país la carretera de que hablamos, porque de la facilidad y baratura en la importación y exportación, siendo mayor la segunda, nace la riqueza relativa, que comparada con lo trabajoso y costoso de la actual, está fuera de duda.

De su construcción nacería la abundancia del trabajo, y más en este país donde su exceso de población tiene a barato los jornales y por consecuencia de su sucesiva explotación el bienestar de todos, propietarios y proletarios. Bien se nos alcanza que podría construirse esta carretera de Orgiva a Laujar por Ugijar, partiendo de carretera que ya estuviera construida y pasara por Orgiva, bi-

furcándola en un punto dado, como la Venta del Tarugo de la carretera de Tablete a Albuñol, y hacerla seguir después por las cumbres ó vertientes de la sierra de la Contraviesa hasta llegar a Ugijar.

Esta carretera sería necesariamente más económica para el Estado, puesto que ya aprovecha de otra carretera 20 ó más kilómetros ya construidos; mas no atravesaría zona poblada, ni serviría a pueblo alguno. Anularía para siempre que la Alpujarra alta tuviera jamás camino alguno, resultando que la Alpujarra baja tendría cuatro carreteras: 1.ª Tablete a Albuñol; 2.ª Albuñol a Ugijar; 3.ª Orgiva a Ugijar por Venta del Tarugo; 4.ª Almuñécar a Albuñol por la costa. En cambio la Alpujarra alta ninguna, puesto que las proyectadas en el plan general de carreteras del Estado en aquella parte de esta provincia estaban construidas.

Puede objetarse que las grandes altitudes en las cuales viven estos pueblos los hacen incapaces de tener carreteras; que por efecto de lo quebrado del terreno, su mucha obra de fábrica en alcantarillas, muros de contención, puentes y expropiaciones, se hace costoso este trazado y es más económico cualquiera otro. Bien se nos alcanza que es más costoso, más largo, como que no se aprovecha parte alguna de carretera ya construida; pero es posible su construcción apesar de su altitud, como dan ejemplo las Provincias Vascongadas, Galicia y Asturias, y aprovecha a más pueblos, para quienes es axiomático que los caminos se hacen, y por otra parte, que bien merece un solo camino quien al Estado contribuye con toda clase de sacrificios.

Escribimos, en suma, estas líneas, ya para inclinar el ánimo de todo hombre de rectitud y corazón a nuestro trazado, ya para encarnar en el corazón, ánimo y espíritu de todos los habitantes de la Alpujarra alta la justicia de nuestra demanda, para que uniéndonos como uno solo, defendamos nuestros derechos. Ahora ó nunca.

EUGENIO VAZQUEZ.

La mujer de talento.

¿Pensais, amadas lectoras, que unos ojos negros y una boca pequeña es lo único que nos conduce a vuestros piés y nos ocasiona las gratas emociones del amor? El hombre del positivismo, el materialista para quien es la mujer, el animal hermoso destinado a los placeres, lo cree así, porque guiado del instinto material, no encuentra la belleza femenina en otra parte que en las simétricas proporciones, en las brillantes miradas, en las cinturas flexibles y en los talles voluptuosos. Pero nosotros, y los que como nosotros miran en la mujer la obra querida de la naturaleza, no el animal hermoso, estamos muy lejos de agregarlos a su parecer, y mucho menos de convenir en que las hermosas formas sean la causa principal de las sensaciones que experimentamos. Nosotros descubrimos en la mujer otra belleza más espiritual y menos perecedera, la que nace del alma, la que produce el talento, la que se retrata en el semblante con aquella misteriosa expresión tan hechicera, purísimo reflejo de la divinidad.

Creednos, queridas lectoras, si alguna vez entre los insulsos cumplimientos y necias galanterías os han asegurado que la hermosura es vuestro principal atractivo, y satisfechas de vuestra figura ó agitada por el amor propio os lo habeis creído, rechazad desde ahora tan lisonjera idea, porque es una mentira. La hermosura seduce, pero no encanta; es una flor de tan débil constitución, que al tocarla se descolora, al aspirarla pierde su ambrosio; cada día que pasa es para ella la historia de una hoja seca arrancada de su esplendente corola, y la impresión que deja en el ánimo es pasajera, como su rápida y fragil vida. ¿Qué fuera, pues, de ella si el talento, ese rocío bienhechor, no despegase todos sus elementos de vida y animación y la conservase fresca a través de las borrascas y tempestades? ¿Qué fuera de su poderío cuando el cáliz, perdiendo el natural calor, no arrojase ya de su seno el magnético fluido de la seducción?

Y al morir la hermosura, ¿qué es lo que quedaría, si el talento, si la hermosura de espíritu, no reemplazase su puesto? Nada. Si en esto nos equivocamos, hermosas lectoras, el corazón tiene la culpa.

Y entrando ya en nuestro propósito, la mujer de talento es una maravilla viviente que pertenece a todos los tiempos y a todas las edades. Modesta y pudorosa, dueña de aquellos atractivos seductores que tan irrevocablemente fijan la existencia del hombre tiene por complemento la poderosa facultad de dominarlo y embellecerlo todo, regalo celestial que el arte no puede suplir, ni los hombres arrebatarse.

La mujer de talento, sin proporciones regulares en su fisonomía, es hermosa, porque lleva en su frente la expresión del génio, en sus ojos la inspiración y en toda su persona aquella graciosa varie-

dad que determina la perfecta belleza. Es dócil de carácter, fuerte de temperamento, y si en algunas ocasiones parece débil y enfermiza, es esto debido a su continua meditación.

Dotada de una exquisita sensibilidad y una primera impresión casi cierta, concibe con la mayor prontitud el distinto giro que una idea, por abstracta que sea, puede dar al sentimiento; para ella no hay materias desconocidas, todas son fáciles y nuevas; bajo el imperio de su imaginación, el asunto más estéril cobra nueva vida y se presenta con delicados colores; su conversación es instructiva y deleitable; sus palabras mágicas se graban en el alma y no se olvidan nunca.

La mujer de talento viste con elegancia, pero desprecia la coquetería y todo lo que huele a estudiada afectación; jamás se ocupa de frívolos adornos, ni dá su voto en proyecto de modas. Esto amengua demasiado la magestad de su carácter, y siempre deja la cuestión a las incomparables, para que estas decidan, tan irrevocablemente como acostumbra, sobre la conveniencia y forma de los trajes. Siempre hace muy poco caso de las conveniencias, la etiqueta y los caprichos de la sociedad; no están en armonía con su corazón las ridículas fórmulas ni las vanas ceremonias; pero como es necesario cumplir en cierto modo con lo que exige el rigor de la urbanidad, tiene para su vida pública y privada ciertas reglas de cortesía que ella misma se ha ordenado a despecho de las costumbres y de las preocupaciones. Vive para ella sola, porque conoce a todo el mundo y sus miserias; cree que es muy ridículo tomar papel en esa gran comedia de figurón que tiene por teatro la sociedad, y deja para los figurantes que lo deseen el trabajo y las glorias que de ello les puedan resultar.

Cuando la mujer de talento se presenta en un círculo brillante, todas las miradas se fijan en ella, y en el momento cesan aquellas insipidas diversiones con que la gente de tono se entretiene, siempre que no halla ocupación de más interés. Si la mujer de talento habla, reina por todas partes el más profundo silencio, y todos escuchan sus acentos con verdadera atención, porque cada palabra suya es un pensamiento valiente, una idea esclarecida; por lo general nadie contradice lo que expone; pero si esto llega a suceder, la mujer de talento se dá por satisfecha y no porfi, y antes que hacer una ostentación de su inteligencia permite que la califiquen de ignorante.

La mujer de talento conoce todas las debilidades de su sexo, y pone especial cuidado en remediarlas; no murmura porque la murmuración es patrimonio de elms miserables y vulgares; no averigua la vida privada del prójimo, porque en ella sue le haber circunstancias horribles y vergonzosas; detesta la adulación, porque hace dudar de la virtud, huye de los necios porque perjudican, y porque la mujer que escucha no está muy lejos de responder.

Cuando una amiga necesita de sus auxilios, lo socorre y aconseja con dulzura; si se ve en la precisión de reprenderla, lo hace con dulzura y templanza; pero no la sonrojara con una expresión indiscreta, porque es compasiva y tiene mucho amor a su sexo.

En los teatros y en los paseos se ve con frecuencia a la mujer de talento. A los unos va por necesidad y a los otros por simpatía: un drama, una ópera, son los pasatiempos que más la enajenan: su alma se embriaga con los acordes armoniosos de la música y con la fluidez de los números poéticos. Pero donde se puede conocer mejor la figura de sus sentidos es en los cuadros de grandes pasiones; en ellos la mujer de talento pierde el dominio de si misma, porque agitado su corazón con la violencia de infinitos sentimientos, no responde más que a la fuerza de las impresiones, y llora y rie con los héroes, según al autor le place que suceda. La mujer de talento es accesible a todo lo grande y majestuoso; ¿qué situación alegre ó patética habrá que su profunda sensibilidad no comprenda?

La mujer de talento es poco galante con el vulgo de los hombres: conoce el amor, pero se enamora muy pocas veces. Necesita hallar un corazón que comprenda la majestuosa grandeza del suyo, que conciba con igual vehemencia las pasiones, y... cualquiera conoce que tal hallazgo es difícil. Apesar de eso no mira a todos los hombres del mismo modo; algunos hay que logran su amistad, otros consiguen su aprecio, de otros huye con repugnancia; pero a ninguno desprecia en tan alto grado como al fátuo elegante: el hombre que cuida más de su vestido que de su alma, no puede entenderse mucho tiempo con ella.

El héroe mimado por la fortuna, y cuya fama es universal; el filósofo, cuya austeridad de principios le ha colocado siempre a respetable distancia del sexo hermoso, y el hombre modesto y laborioso, son los únicos hombres a quienes la mujer de talento puede amar, las únicas conquistas que lisonjean su vanidad.

Ella conoce muy bien que todos estos se humillan primero ante la magia irresistible del talento que ante los encantos de la mujer hermosa, y sabe también que una vez sujetos al carro de su prestigio, jamás se desentran; porque lleva consigo mismo el decreto de retenerlos.

Por eso cuando se enamora, todo lo sacrifica al objeto de su pasión; procura adormecer el alma con el embalsamado perfume de las ilusiones, y se deja llevar en alas de su ardiente fantasía a un mundo desconocido, fuente copiosa de inagotables placeres; ¿Qué ternura entonces tan encantadora! ¿Qué suave melodía en su conversación! ¿Qué afluencia tan delicada y sensible en todas sus cartas! ¡Oh! El amor, su poder rasga la venda, se diviniza; es el cielo. ¿Quién pronuncia con tanto espiritualismo el te amo del primer encuentro, esa palabra mágica, fantásti-

co recuerdo del ayer, ensueño delicioso del mañana? En una boca ordinaria esa palabra no tiene encanto, no tiene ilusión; pero en boca de la mujer de talento es un mar de felicidades, porque nadie la expresa con tan ardiente entusiasmo, porque la dice con el corazón en los labios.

La mujer de talento, sin ser hermosa, con su gracia natural, su simpatía irresistible y los encantos que la adornan, es la joya de la creación.

Imitadla vosotras, amadas lectoras, y tendreis para siempre a vuestra devoción el corazón del hombre, una vez abrasado en el fuego de vuestros ojos.

ENRIQUE SEPÚLVEDA PLANTER.

Revista financiera.

Paris 4 de diciembre 1886.

La cuestión Bulgaria se halla adormecida por el momento. El capricho del Emperador de Rusia de una recomposición ministerial, indica un apaciguamiento por aquel lado.

La especulación Alemana conduce en este momento todos los mercados de Europa, entregándose a un movimiento de alza, arrastrando el todo a remolque, lo que me parece es ir demasiado de prisa, preparándose acaso a un amargo desengaño al primero y más insignificante acontecimiento político.

Es por esta razón que aproximándose a pesar de todo a seguir la tendencia del mercado, no cesaré de recomendar de poner en guardia contra un castillo en el aire que vendrá a desvanecerse al más mínimo acontecimiento anterior: sería sin embargo muy imprudente el contrarrestar la corriente actual, pues el momento de una baja parece no haber llegado aún y el del alza continúa.

Rentas francesas: En alza, sin interrupción; lentamente es verdad, pero así llegamos al curso de 83,90 Ayer viernes, y por una cuestión sencillamente administrativa, el ministerio francés ha sido puesto en minoridad. Esta bola lanzada entre las piernas de los compradores, ha hecho suspender el movimiento. Se piensa sin embargo poder alcanzar si no el consolidado, al menos reparar en un tanto la composición del ministerio. La pequeña baja en el Bolsin de anoche no trae consigo ninguna consecuencia, la Bolsa de hoy nos demuestra que los compradores no se han desconcertado por esta ocurrencia.

Renta exterior: El tipo de 66, ha sido largamente debatido en la presente semana; importantes ventas se han producido en Paris para aliviar en liquidación las posiciones de cada uno. El todo ha sido absorbido sin grande dificultad; la respuesta de las primas se opera a 66 5/16, y el curso de compensación a 66 3/4. Doble ó triple 1/4 a 5/16. La cotización de este valor en Berlin que ha anunciado como inminente en mi precedente Boletín de semana, es un hecho consumado desde el martes último. Después de su admisión allí, los alemanes se han entregado a él atrevidamente y en el espacio de cuarenta y ocho horas, vimos de nuevo 1 por 100 de alza 67 13/16. Los ingleses que hasta entonces se habían resistido al movimiento de alza han tomado el parecer el partido de apoyarles; la causa de esto ha sido un suelto del periódico el Times publicado el jueves último, muy favorable para la Hacienda española, lo que ha determinado un cierto número de compras por cuenta inglesa. Breve, los publicistas de aquí que han entregado el movimiento, continúan afirmando que muy pronto llegará al curso de 70 francos. Por otra parte se habla también de una manera segura, del arrendamiento de los tabacos para equilibrar el presupuesto español.

Nuevo cubano: Este valor gana esta semana 10 francos. Ayer se cotizó a 471,25. El arbitraje entre venta de la exterior y compra del Cuba 1886 es muy fácil y me parece prudente hacerle a este tipo.

Ferrocarriles españoles: El del Norte, se ha decidido en fin a ir más allá del curso de 400 que no he dejado de predecir desde hace largo tiempo, ya en mis boletines diarios, como en mis revistas semanales. La especulación ha comprendido en fin que este ferrocarril es excelente, pues que sus recaudos continúan siendo importantes. El de Alicante fluctúa siempre a proximidad de 340. Sus recaudos continúan siendo inferiores. Los andaluces con pésimos recaudos también. El sindicato de este comun sigue haciendo esfuerzos, que son estériles, para realzar este valor:

Francos.

Recaudos del Norte de España en aumento 5,6 1885 (semana correspondiente).	36 632
Alicante en disminución.	51 735
Andaluces.	36 853

Movimiento español: La paciencia que tengo recomendada tiene por fin su recompensa, pues hoy se cotiza a 168,75. Se dice, como ya yo lo tengo repetido, que esta Sociedad se halla próxima a obtener el arrendamiento de tabacos.—Elle tient la corde— como se dice en Francia.

T. Bénard.

Miscelánea.

Comisión provincial. A la sesión de antayer asistieron todos los vocales.

Después de aprobada el acta de la anterior, se resolvió el parte del ingreso de mozos señalado para dicho día.

Por quejas producidas por el Director de Obras públicas contra el peon caminero Miguel Sanchez Ortega, se acordó imponer a éste la multa de ocho días de haber.

Completos y aceptados los cargos de jueces de las oposiciones á la plaza de Médico 2.º de Beneficencia, se acordó que se refiriera al Gobernador civil el expediente y analista de los individuos que componen dicho tribunal, en la que se indique el orden y categoría de los nombrados, para la designación de Presidente.

Inhumaciones. Anteayer fueron sepultados los cadáveres de 5 hombres, 2 mujeres y 6 párvulos.

Distinción. Ha sido nombrado Socio corresponsal del Ateneo Astropológico de Madrid, el joven é ilustrado médico D. Antonio Gonzalez Prats.

El fomento de las Artes. Esta noche, á las ocho, dará una conferencia el socio don Antonio Iglesias Biscoa, acerca del tema "Ideas generales sobre contabilidad mercantil."

La Conferencia es pública en el local de la sociedad, calle de Elvira núm. 117.

Fuga. Al tratar la Guardia civil de recoger en la cárcel de Huétor Santillán á un preso de cierta consideración, sobre el que pesa condena de presidio mayor, para trasladarlo á esta capital, logró aquél evadirse, sin que hasta el presente se conozca su paradero. Así nos lo dicen.

Las reses que se carnizan. Anteayer carnizaron en el Matadero público 12 vacas, 2 terneras, 91 carneros enteros y 9 castrados.

Reclamación. Se nos ruega llamemos la atención del señor Delegado de Hacienda, sobre la conveniencia de que mande activar los expedientes de expropiación de terrenos para la carretera de Huéneja.

Cupones del 4 por 100. Según aviso del delegado de Hacienda de esta provincia, el tiempo fijado para la admisión de cupones de la renta del 4 por 100 interior y exterior, es desde el 15 del actual hasta el último día de febrero próximo.

Provisión de escuelas. Por acuerdo del señor Rector, se proveerán por traslación las escuelas públicas de niños siguientes: una elemental en Granada con 2000 pesetas, y otra elemental en Ferreñola, con 625.

Por concurso ordinario, la elemental incompleta de Policar, con 375; la del Mágina, anejo de Cúllar Baza, con 250; la de Canales, anejo de Güejar Sierra, con 192; y la sustitución de la segunda elemental de Baza, con 687'50.

Jefe de Seguridad. Ha sido nombrado jefe militar de Seguridad y Vigilancia de esta provincia, el comandante de caballería don Juan Bautista Perales y Portales.

Asuntos militares. Por el gobierno militar de esta plaza se llama á doña Francisca Jimenez García, y á doña María de los Dolores Masitanes de la Poza, para entregarle documentos de interés de su pertenencia.

—De real orden ha quedado sin efecto el pase al ejército de la Isla de Cuba, del médico primero de Sanidad militar don Maximiliano Godoy Moron.

—Por el gobierno militar de esta plaza, se llama al vecino de esta capital Miguel Brabo Aranda.

—Ha sido destinado al regimiento infantería de las Antillas el teniente D. José Morales García.

—Se ha concedido un mes de licencia por asuntos propios para Saleres, al capitán del cuadro permanente del batallón Reserva de Motril, D. Francisco Sanchez Manos.

—Desde el amanecer del día de hoy y en el cuartelillo del Príncipe, ingresarán los mozos declarados soldados en el actual reemplazo.

La epidemia. La de angina diftérica ha vuelto á recrudecerse en Pinos Puente, según nos comunican.

Conste. Por un *quid pro quo* se dijo en este periódico, al ocuparnos de las quejas de los maestros, que á los de Pinos Puente no se les pagaba, por no haber ingresado el recaudador de contribuciones la parte correspondiente. D. Eduardo Lopez Freire, que es el agente referido, tiene satisfechas sus obligaciones.

Jueces. Han sido nombrados: del tribunal de oposiciones á la cátedra de Anatomía

general y descriptiva de la Facultad de Medicina de Zaragoza, D. Antonio Garcia Carrera y D. Federico Oloris; de lengua árabe de la misma Universidad, D. Francisco Javier Simonet y D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, este último presidente del tribunal.

Las aduanas en esta provincia.— Los rendimientos de aduanas en esta provincia han tenido un aumento considerable durante el mes de noviembre último, comparados con los de igual mes del año anterior.

Varias noticias. En Cádiar y La Calahorra se hallan terminados los repartimientos de consumos.

—Varios vecinos de Churriana han solicitado su inclusión en las listas electorales para diputados á cortes.

Bibliotecario. Ha sido elegido bibliotecario de la *Juventud Católica*, D. Jesús Sanchez Diezma, Bachiller.

Desgracia. Anteanoche, á eso de las doce, hallándose haciendo centinela en el Fargue el soldado de la 2.ª compañía del segundo batallón del regimiento infantería de las Antillas núm. 44, Patrocinio Santana, se le acercó un lobo. El soldado cargó el fusil para defenderse, cosa que no tuvo necesidad de hacer, pues la fiera se retiró al poco rato, y entonces el centinela quiso descargar el arma, con tan mala suerte, que saltó el tiro, ocasionándole una extensa herida en el tercio superior del antebrazo izquierdo, con fractura del hueso.

Inmediatamente fué conducido al Hospital militar, donde ayer, á las dos de la tarde, se le hizo la amputación del miembro dañado, por el tercio inferior del brazo. Dicha operación la practicó el médico D. Antonio Mendez Vellido, por ausencia de D. Francisco Granizo.

En libertad. El joven detenido el viernes de la semana pasada á consecuencia de una orden del gobernador de Málaga, ha sido puesto ayer en libertad por el juzgado del Campillo, por no encontrar éste fundamento que justifique la detención.

Consejo de Guerra. Anteayer se celebró en esta capital Consejo de Guerra, para juzgar á los que secuestraron hace poco á un sobrino del Arquitecto municipal, Sr. Monserrat.

Los procesados han sido condenados á cadena perpétua el uno y doce años de reclusión el otro.

Personal. D. Julio Rojo, oficial primero de la Administración principal de Correos de Granada, ha sido trasladado á Sevilla con análogo destino, habiéndose nombrado en su lugar á D. Ricardo Carriedes.

Ecos de los pueblos. Nos escriben lo siguiente:

„El vecindario de Cijuela está disgustadísimo, á consecuencia de las arbitrariedades cometidas en las últimas elecciones parciales para concejales, sin que se hayan tenido en cuenta las protestas de los electores.

Los vecinos de Láchar elevaron, en 19 de octubre, una exposición al Gobernador civil dando quejas contra el alcalde D. José Cuesta Reyes y los regidores D. Francisco Rivas Rodriguez y D. José Ruiz Garcia, por tener participación en los ramos de consumos de dicho pueblo y hallarse, por tanto, comprendidos en la excepción que marca el párrafo 4.º del artículo 43 de la vigente Ley municipal. Dicha exposición la trasladó el Sr. Gobernador al alcalde, para que diese cuenta de ella cabildo; pero el referido alcalde no ha cumplido esta orden superior, por más existencias que se le han hecho.

—En vista de ello, y puesto que nunc se reúnen en sesión el ayuntamiento, cuatro de los siete individuos que lo constituyen acudieron queja á la primera autoridad de la provincia.

El 2 del presente mes le fueron embargados á tres regidores, procedentes de las elecciones parciales celebradas en agosto último, sus bienes por débitos á la Diputación de los ejercicios económicos de 1881 á 1885 inclusive; y como no tienen conocimiento del estado de la administración municipal, se han quejado también al presidente de la Diputación.

Todo esto se comenta mucho, con más la circunstancia de que el juez municipal desempeña el cargo de Administrador de consumos, cobrador y depositario de fondos municipales, siendo asimismo depositario de los bienes embargados á los concejales referidos.

Modas. PUBLICACIONES FRANCESAS. En nuestro deseo de dar á conocer á los apreciables suscritores de EL DEFENSOR todo lo que imprime el sello del adelanto, ó de algún modo pueda llevar interés á los mismos, con el mayor gusto damos á aquellos relación de los periódicos de modas extranjeras, que un apreciable suscriptor y representante de todos en esta ciudad, tiene la bondad de remitirnos, seguros como estamos de que nos agradecerán el trabajo todas aquellas personas que gusten conocer lo elegante y aspiren á presentarse en sociedad con el detalle de la novedad última.

Así pues, como son 57 las publicaciones de esta índole, anotaremos brevemente algunas de ellas para que pueda formarse mediana idea.

PARA EL TOCADO.—*La Revue de la Coiffure, La Monteur de la Coiffure, y La Coiffure illustrée.*

PARA SASTRES.—*Le Progrés, Le Journal des Tailleurs, El Museo de los Sastres, El Correo de la moda, El eco de la Zapateria, y La Zapateria ilustrada.*

DE MODAS.—*La Jeunesse*, niños y niñas.—*La Fantaisie*, sombreros y ropa blanca.—*Le Journal des Demoiselles*, labores.—*Paris modele*, especial de abrigos.—*La Saison*, para modistas.—*La costuriere*, profesional.—*La Grande Couture*, para las tiendas, etc. etc. etc., y últimamente, *Paris Moda*, indispensable á las familias por sus especiales condiciones y ser una de las mejores publicaciones de modas, el cual en el corto tiempo que lleva de ser conocido en esta ciudad cuenta ya gran número de suscripciones.

Terminada la anterior reseña réstanos manifestar á nuestros lectores que el que guste ver por sí dichas publicaciones y conocer las condiciones de cada una, puede enviar ó pasar por la administración de «Paris Modas», Elvira 30, principal, á cualquier hora del día, y aprovechar la oportunidad de que en este mes se renuevan las suscripciones que aquellos tengan.

Es de advertir que la c. s. se encarga de servir á domicilio las suscripciones al que lo desea, cortando así las reclamaciones á que dan lugar los extravíos.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 10, diez nocha.

Salmeron ha repetido hoy en el Congreso sus últimas declaraciones.

Contestóle Gamazo.

Goblet formo ministerio.—F.

Juventud Católica.

El miércoles, á las ocho de la noche, ante un público numeroso, ocupó su asiento el presidente D. Joaquin M.º de los Reyes Garcia, y abierta la sesión, el Sr. Lopez Atienza dió comienzo á la lectura de la memoria de los trabajos del curso anterior: Despues de un ligero prólogo, reseñó las sesiones solemnes y extraordinarias; seguidamente hizo lo mismo respecto de las conferencias dominicales, y por último, despues de referir las discusiones habidas entre los alumnos, concluyó con una exhortación á los jóvenes académicos, para que contribuyan con cuantos medios estén á su alcance á dar vigor á la institución.

El Sr. Lopez Atienza fué muy aplaudido.

El Presidente empezó inmediatamente su discurso, explanando la idea con que el señor Lopez Atienza termina su memoria, haciendo notar la coincidencia de haberse verificado los dos actos más importantes de este curso, la constitución de la Junta directiva y la apertura, en dos festividades de la Virgen la del Patrocinio y la de la Inmaculada Concepción. Hace una descripción del estado de nuestros primeros padres en el Paraíso; lamenta su caída y las fatales consecuencias que esta trajo consigo, señalando como capital la división del mundo en dos grandes partidos: el uno que sigue la senda trazada por Dios, el otro adscrito á las banderas de Satanás. Estos dos partidos—dice—se hallan hoy representados por la Iglesia de una parte, por el Racionalismo de otra. Sirviéndonos de la Fè que la primera nos dá, llegamos á adquirir sólidos conocimientos y á constituir la verdadera ciencia. Compara el Racionalismo con la serpiente del Paraíso, diciendo que así como la serpiente para seducir á la mujer empezó sembrando la duda al preguntarla: "¿porqué no comes del fruto del árbol prohibido?", de igual modo—añade—el Racionalismo empieza preguntando la razón de todo y por tanto dudándolo todo; y como la duda absoluta no puede ser fundamento de la ciencia, de aquí la consecuencia lógica del racionalismo: el escepticismo desconsolador.

En medio de las tristísimas circunstancias añade el Sr. Reyes, en que ha sido colocada

la iglesia, representada en su Supremo Jefe, por la perfidia de unos y la indiferencia de muchos, es puerto seguro de salvación la Concepción Inmaculada, siempre dispuesta á derramar con profusión los bienes sobre los hombres: nuestros adversarios al prescindir del orden sobrenatural se hallan privados del consuelo que de El nosotros esperamos y anatematizados en las Sagradas Letras. *Maledictus homo qui confidit in homine.* La Barca de Pedro, dice el orador, da agua, y Jesucristo hace como que duerme, y es que quiere dejar los honores del triunfo á la Madre.

Levantada la sesión el Sr. Reyes fué muy aplaudido por su discurso.

Modas y salones.

Los sombreros.—Las capotas.—Las tocas.—Confecciones y abrigos.—Generalidades sobre la moda contemporánea.

Los sombreros que más furor alcanzan se hacen con terciopelo y peluche de matices, que al combinarse formen un marcado contraste. El color preferido es el oro y toda la escala de matices del amarillo. El fondo de terciopelo negro será el fondo de las capotas cuya forma apenas sufrirá alteración.

Un modelo muy lindo he visto. Es una capota *Bebé* de tul encaje negro bullonado sobre transparente de faya amarilla, un rizado de la misma faya rodea la *fasse*, y por adornos lazos de cinta uno negro y dos paja. Bidas de cinta de faya negra con motitas amarillas.

El carácter muy original de todas las novedades en el invierno que vá á empezar será señalado por los caprichos y fantasías destinados á adornar los sombreros. Los alfileres de todas clases y dibujos estarán en mayoría, los habrá de azabache, de concha, de cristal, de todos colores y se colocarán al capricho, sugetando lazos, draperías. También se usarán mucho las hebillas, peinetas á la española etc. etc.

Las jóvenes usarán mucho la graciosa toca, sin relegar por eso los sombreros grandes, virosos y elegantes. Dichas tocas serán en su mayor parte de pieles y por lo menos tendrán una banda de castor, nutria, astracán ó bizonte de América.

Hé aquí dos ó tres modelos. Toca de paño afilado, ligeramente drapada sobre una forma alta con borde de castor natural y por adorno una cordón con las alas desplegadas, colocada á la izquierda. Toca napolitana de paño figurando cuero con agropo de pasamanería del mismo matiz y borde de piel de bizonte de América. Toca de paño negro bordeada de astracán con una escarpela al lado formada de satén con el anverso de moaré.

También se harán de paño gris, tórtola y ciervo, rodeadas de pieles y pájaros por adorno.

Para las niñas se adoptan las tocas rusas y húngaras de paño azul blanco con banda de astracán.

Las confecciones nuevas difieren poco de las conocidas, y los ricos abrigos tan admirados el invierno anterior por sus espléndidos bordados de perlas seguirán á la moda. La peluche gozará de gran favor para abrigos de visita y para paseo en coche. Hay preciosos modelos de peluche granate y verde ruso forrados de satén de un color completamente opuesto. Estos abrigos son de forma grande. Visita con mangas replegadas hasta el cuello y dejando ver un forro lujoso. Sobre la falla y reteniendo los pliegues del talle, se ven bellos motivos de pasamanería. También es elegantísimo un abrigo-capa que he visto de terciopelo negro brochado de otomano á grandes flores con mangas. Visita de granadina salpicada de perlas. A los lados quillado bordado de azabache.

Para los días malos nada viste mejor que un *Completo* de lana de finas rayas. Abriega y resiste bien las intemperies.

Lo principal para vestir con gusto es observar las reglas de la armonía en los diferentes accesorios del traje. Esta es la principal ciencia que deben conocer y practicar las mujeres que aspiren á ser elegantes. No consiste el verdadero lujo en la riqueza de la tela, sino en la elección de los adornos; en las combinaciones.

Una mujer de gusto, puede con cuatro trajes y cuatro cintas, como se dice vulgarmente y sin grandes sacrificios pecuniarios, ir siempre á la moda y ostentar los encantos de la elegancia. En cambio la que carezca de esta condición, aunque emplee sumas fabulosas, aunque elija las telas más costosas y más ricas, si no deja á una modista la iniciativa, si quiere dar algo de su personalidad al traje, no será ni más ni menos que un escaparaté, y todavía podrá decirse que ha sido arreglado por manos inespertas.

Desde hace algún tiempo las variaciones de forma en el fondo de los trajes son escasas. Lo que sí varía, y lo que demuestra el gran progreso intelectual en su aplicación al vestido femenino, es el adorno. Y como hay infinitos recursos, como hoy podemos disponer de todo cuanto la naturaleza produce para adoptarlo y combinarlo, resulta que necesitamos hoy más que nunca para agradar, poner en prensa nuestra imaginación y hacer alarde de buen gusto, de fantasía y delicadeza en los detalles.

ERNESTINA.

Paris 6 de diciembre de 1886.

CRÓNICA PARLAMENTARIA
SESION DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1886.

Congreso.

El señor VILLASANTE pregunta al ministro de la Gobernación si está dispuesto á que se discutan los proyectos de leyes municipal y de Administración local, presentados por el Sr. Gonzalez (don Venancio).

El ministro de la GOBERNACION contesta que no ha tenido todavía tiempo de estudiar el proyecto de Ley municipal, que consta más de 400 artículos; pero promete estudiarlo en el próximo interregno.

Se dá lectura al dictámen sobre la Ley de retiros, y puesto á discusión el artículo 1.º lo impugna.

El señor SALCEDO, conservador ortodoxo de la clase de brigadieres. Censura con mucho denuedo que el artículo consigne que se trata de disminuir el ascenso de oficiales y jefes, cuando lo lógico hubiera sido haber hecho un Estado minucioso de los cuadros de oficiales, para conocer fundadamente la escasez, cosa que, segun el brigadier orador, es desconocida por el ministro de la Guerra. Califica de injusticia el que se pretenda conceder el retiro á los oficiales que reúnan determinado número de años de servicio en activo, porque así se hollan los derechos de los oficiales que han permanecido largo número de años en el reemplazo, por habérselo impuesto el ministro de la Guerra. Los derechos adquiridos deben ser iguales, pues desde el punto en que se establezcan diferencias rayanas en el privilegio, es indudable que el recto espíritu de justicia padece grave detrimento. El orador entiende, además, que sería mucho más conveniente aplicar á la escala de reserva, que se encuentra en circunstancias extrañas, los beneficios de la ley que se discute; porque los individuos que pertenecían á esa escala solo en casos extraordinarios pueden volver al servicio activo, por lo cual debería darse las facilidades para que solicitasen y obtuviesen el retiro.

El señor SUAREZ INCLAN, de la comision, de fiende el artículo, y dice que la aprobación del proyecto es necesaria para que el ministro de la Guerra pueda ir presentando á las Cortes los proyectos de reformas militares que colocarán á nuestro ejército á la misma altura de los primeros ejércitos de Europa. Añade que si la ley no produce los resultados que se espera, entonces será aplicada á la escala de reservas.

Las rectificaciones de los Sres. Salcedo, Reina Suarez Inclan, no deben ofrecer interés, pues los diputados hacen todo el ruido posible para no oír las. Tercia tambien en la discusión el general Pando y tampoco se le oye. En votación ordinaria quedan aprobados los artículos 1.º y 2.º Al 3.º hay una enmienda, que acepta la comision. Abierta discusión sobre él, lo combate el Sr. La Serna, brevisimamente.

Es aprobado el artículo, y se suspende la discusión.

Debate político.

El señor ROMERO ROBLEDO: Habla para fijar su situación, como consecuencia del debate.

Yo os manifiesto—dice—que la situación de mi ánimo respecto al orden público, es la misma del 20 de setiembre, ó si queréis la misma del 19 por la tarde.

Si yo manifesté mis temores respecto á los peligros que puede traer ese gobierno, y si el general Lopez Dominguez coincide con esta apreciación mía ¿qué motivo puede haber para que se nos hable de abdicaciones por nosotros cometidas, ni en que puede fundar un partido de tan gloriosa tradición como el conservador su benevolencia á ese gobierno?

Yo no deseo que el gobierno deje el poder, porque no soy impaciente. Pero si ese gobierno no acertase, la patria y la monarquía saben que hay en el partido liberal hombres dispuestos á defenderlas.

El señor LOPEZ DOMINGUEZ: Voy á rectificar los errores de hecho y de concepto que me ha

atribuido la otra tarde el señor presidente del Consejo de ministros.

Niega que haya dicho lo que el señor Sagasta le atribuyó respecto á que si se hubiesen hecho sus reformas no se hubieron efectuado los sucesos del 19 de setiembre.

S. S. cree que yo aprovecho mi carácter de general para llevar la insubordinación al ejército. Y yo le estimo en más que S. S. que le ofende y le denigra. (Fuertes rumores.) ¿No dijo S. S. que cuanto más se le concediese al ejército más pediría?

El señor SAGASTA: No; lo que dije fué que á eso se llegaría con el sistema de S. S.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ: ¿Y qué sistema es ese?

El Sr. SAGASTA: El que se desprende de las palabras de S. S.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ: Pues la apreciación no era exacta, porque no lo era el supuesto de que yo pronunciase esas palabras.

El Sr. SAGASTA: Luego se lo demostraré á S. S. con sus propias palabras, que tengo aquí. (Risa general. No quiere esto decir que el general se ría.)

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ cita como prueba de que son necesarias las reformas militares, el hecho de que el Gobierno se apresura á presentarlas á consecuencia de lo de setiembre, y ha dado una porción de ascensos.

Pasa á tratar la cuestión política. Afirma que no hay contradicciones entre su discurso y el pronunciado por el Sr. Becerra.

Dice que la prosperidad que el Gobierno dió al país en el año que lleva en el poder, no debe ser tan grande, cuando recientemente se ha declarado en estado de guerra á varias provincias, y la anunciada campaña administrativa no se ha llevado á efecto.

Termina asegurando que no siente impacencias por el poder, y que su campamento queda con su bandera, con sus principios y con sus ideales.

El Sr. PIDAL dice que había pedido la palabra para hacerse cargo de algunas alusiones que le había dirigido el ministro de Hacienda, pero en vista de que *El Diario de Sesiones* las rectificó no me ocuparé de ellos.

El Sr. SAGASTA: lo que el señor ministro de Hacienda dijo en su discurso, fué que el Sr. Pidal había respondido al llamamiento que hizo el jefe del partido conservador, para afianzar la monarquía, y á sus elementos afines, como yo tenía que agrupar en torno mio los elementos liberales. Y voy ahora con el Sr. Romero Robledo. S. S. se ha felicitado de las protestas monárquicas del Sr. Lopez Dominguez, ¿por qué?

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Por la importancia del general Lopez Dominguez y por el valor que tiene esa declaración.

El Sr. SAGASTA: Pues eso es ofender al señor Lopez Dominguez porque el gobierno está convencido de su monarquismo, y no cree que sea monárquico circunstancial. (risas) ¿Y que tienen de extrañas esas declaraciones? ¿Porqué no las elogió S. S. cuando las hizo el jefe del partido conservador? (risas) ¿Es que S. S. cree que el partido conservador no favorece los intereses monárquicos?

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Ahora no. (Grandes risas y rumores en la Cámara.)

El PRESIDENTE: Orden en las tribunas.

(Nuevas risas.—Los tribunas, que estaban pacíficas, se disgustan.) He llamado al orden á las tribunas, porque no lo llevasen á mal los señores Diputados. (Carcajadas.)

El Sr. SAGASTA: De modo que el Sr. Romero Robledo cree que los conservadores y el gobierno son un peligro para la monarquía.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Lo creo.

El Sr. SAGASTA: Pues el verdadero peligro es S. S. que se dedica á perturbar los partidos monárquicos, y que se separó de un partido monárquico sin motivo.

(Aplausos en la mayoría.—Protestan los pocos liberales diputados.)

El orador pasa á rectificar al Sr. Lopez Dominguez, el cual le contesta despues.

Cartas á «El Defensor»

Madrid.

9 de diciembre de 1886.

Cansado de oír discutir ley de retiros en el Congreso sin que llegara la hora de reanudarse el debate político, he abandonado aquel salon para sentarme á escribir á los lectores, porque el momento apremia.

Parece que el ser tan tarde sin reanudarse el debate político consiste en que Castelar ha fijado el lunes para pronunciar su discurso y por consiguiente se desea que los dias que faltan se inviertan en otros asuntos, dedicando solo á la discusión pendiente las últimas horas de sesión. Sin embargo Romero y Lopez Dominguez no estaban conformes con estas dilaciones y trataban de influir con el objeto de que las sesiones de mañana y pasado se dediquen por entero á la terminación de la contienda pendiente. Con estas cosas se había llegado á cerca de las cinco de la tarde.

Lastribunas han permanecido llenas aguardando emociones. Verdad que se esperaban incidentes movidos con las rectificaciones de Romero, Becerra y sobre todo de Lopez Dominguez. Este no se muestra arrepentido de cuanto dijo en su discurso. Ha dicho en el salon de conferencias donde ha permanecido algunas horas, que si es preciso acentuará sus declaraciones monárquicas y sus ataques á los republicanos. Se considera en estos instantes por muchos políticos, que dado el discurso del general, si por cualquier evento Sagasta se imposibilitara para ser gobierno, podía sucederle Lopez Dominguez y gobernar con estas Cámaras hasta tanto que legalizada la situación económica se viera si convenia un cambio de política hácia la derecha. Hay que añadir que los izquierdistas confiesan que ellos solos no están en disponibilidad de crear una situación.

En el consejo que anoche celebraron los ministros trataron los asuntos que hoy habían de someterse á la consideración de la Corona, acordando respecto á los debates políticos que los sostuvieran los ministros que tuviesen por conveniente. Es seguro que volverá á hablar Leon y Castillo por que anhela deshacer el mal efecto causado con su último discurso, que no gustó á nadie.—Esta mañana se ha celebrado en palacio el consejo de costumbre bajo la presidencia de la reina. El discurso de Sagasta no ha sido largo. Acerca de la marcha en ambas Cámaras ha dicho que el gobierno está satisfecho de su conducta y que en la batalla vá saliendo victorioso gracias á la razon que le asiste. En punto á negocios exteriores apuntó los temores de guerra europea que circulan, si bien espera que dada la actitud del emperador Guillermo la paz se conserve. Mas tarde ó más temprano el choque entre Francia y Alemania tendrá que ser un hecho.

El ministro de Estado manifestó la situación en que se hallan las negociaciones que se siguen para concertar tratados. El de Gracia y Justicia expuso lo que había respecto á concierto con la Santa Sede en punto á matrimonio civil, y propuso la no admision de un indulto. El ministro de Hacienda anunció los buenos resultados de la recaudación. El de Ultramar indicó algo de reformas futuras, y los de Guerra y Marina pusieron á la firma decretos de personal.—Afirmase que

la reina firmó la pequeña combinación de gobernadores que mañana saldrá en la *Gaceta*, si bien otros creen que no hubo nada de esto. Tambien he oido de otra combinación que se prepara en Hacienda y de algunos ascensos militares.

Se habla de disgustos entre Sardoal y Leon y Castillo que darán lugar á que aquel dimita la presidencia de la Diputación provincial.—Los izquierdistas niegan que entre ellos existan las disidencias que se dicen.—Algunos diputados ministeriales piensan hacer una demostración de afecto á Sagasta cuando terminen los debates, ya que no hay voto de confianza.—Las sesiones del Congreso jurídico bastante animadas.—La *Gaceta* publica la anunciada combinación de la magistratura, el real decreto creando el cuerpo auxiliar de oficinas militares, y nombramientos de varios delegados de Hacienda y mandos militares.

En las comisiones de ambas Cámaras no ocurre nada de particular.—Camacho está ya bien de su indisposición.—Muy bien los funerales en Tenerife por el admirante chileno Lynch.—Ayer recibió el Papa á la colonia española de Roma.—El mal tiempo que reina atrasa el servicio telegráfico.

En París ha habido terrible huracan que ha hecho destrozos. Goblet ha aceptado el encargo de formar gabinete, lo cual ha disgustado á los radicales.—Aumentan los temores de guerra europea. La situación de Bulgaria no mejora: el gobierno se niega á que sea elegido el principe de Mingrelia. F.

Cartera oficial.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana, el segundo director de la escuadra de Cerco D. Antonio Villarreal Herrera y el ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria el facultativo del cuerpo D. José Delgado Merinero.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 12, á las siete de la mañana.—El ayudante entrante, Agustin Lopez Trillo.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1261 fanegas.—Entrada de hoy, 315 id. Total existencia de hoy, 1576 id.—Venta: A 10 ptes. 25 cts. la fanega, 13 fanegas. A 10 ptes. 75 cts. id. id. 31. A 11 pesetas 00 cts. id. 152. A 11 ptes. 25 cts. id. 70. A 11 ptes. 50 cts. id. 65. A 12 ptes. 00 cts. id. 39. Total vendido, 370 fanegas.—Balance: Existencia, 1576; fanegas. Vendido, 370 id. Sobrante para mañana, 1206 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 50 cts. á 8 ptes. 00 cts. Habas, de 11 ptes. 50 cts. á 12 ptes. 00 cts.; Maiz, de 9 ptes. 00 cts. á 10 ptes. 00 céntimos.

Mataadero público. Precios del kilo, de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 pta. 12 céntos.—Vaca, 1 pta. 48 céntos.—Ternero, 1 pta. 50 céntos.—Toro, 00 ptes. 00 céntos.

Cultos.

Día 11.—San Dámaso, papa.—Jubileo de las 40 horas iglesia de la Inmaculada Concepcion; á las once funcion, y será orador don Fernando Girela; á las cuatro en la novena, don Antonio Garcia Sagura. La misma novena se hace en San Bernardo, Santa Isabel y Colegio de Calderonas.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa mayor, y en la Real Capilla.—En San Justo á la oracion se hacen ejercicios de devoción al Niño Jesús.—En Nuestra Señora de los Angeles Carmelitas calzadas, Comendadoras, San Andrés, San Juan de Dios, Zafra, Santa Escolástica, y la Magdalena, rosario, salva y letanía cantada.—En Nuestra Señora de las Angustias y demás iglesias se reza el rosario.—*Visita de la corte de María.* Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.

Sucursal del Banco de España.

Esta Sucursal se ocupará á petición de los interesados en la conversión de las deudas de Cuba, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría. Granada 7 de diciembre de 1886.—El secretario de la Sucursal, Julian Pizuelo.

le no le recordarse aquellos sucesos. Tan ta modestia hubiese acabado de elestrizar á Adoe, si no estuviese ya ciegamente apasionada por Hércules.

El capitán, por su parte, muy contento de haber escapado de tantos peligros, se mostró tal como era habitualmente; es decir, alegre, bueno y sencillo. La seguridad de volver muy pronto á Europa, habiéndose concluido ya la guerra de una manera gloriosa, le dió un buen humor y una alegría como no le había tenido jamás. Trató de agradar á Adoe, á quien quería, y tranquilizó sobre su porvenir, esperó la hora de la ceremonia nupcial con tanta impaciencia como Adoe. Por fin había llegado aquel momento, y Hércules debía casarse el mismo día en que Oultok meditaba un nuevo crimen.

Seguia este paseándose por la esplanada en que le hemos dejado, cuando Tarpoem puso un dedo sobre sus labios, y dijo á su amo:

—Massera ya llega Siliba.

Y en efecto, casi en el mismo momento se presentó el otro mulato.

—Todos están fuera Massera, dijo el recién llegado; no quedan en Sporterfight más que los enfermos... Todos los esclavos están en el cafetal. El cielo amenaza tempestad por el lado del Sur, y no deben perder un momento si quieren salvar la cosecha.

Oultok, sin contestar al esclavo, se acercó á uno de los caballos, sacó de las pistolas un par de pistolas de dos tiros, las coleeó en su cintura, rodeó á su brazo una especie de foja muy fuerte de algodón, y dijo á Siliba;

—Tú esperarás con estos dos caballos á la entrada del bosque, enfrente del puente levadizo.

—Está bien dijo el esclavo.

—Y tú, dijo á Tarpoem siguem: te quedarás á la entrada, á la parte exterior del puente, y si ves á alguien, darás un silbido.

—Está bien... respondió este.

Oultok el tuerto se adelantó en seguida hácia la habitación.

Los mulatos no le habían engañado: todos los esclavos se hallaban ocupados en

puente levadizo, desde donde se descubrian á lo lejos las llanuras, los bosques y el horizonte, para gozar mejor de aquel espectáculo, uno de los mas imponentes de la naturaleza.

No había quedado nadie en Sporterfight, á escepcion de dos negritos que jugaban á la puerta de la habitación: Mami Za había ido tambien á Surinam para ocuparse del transporte de una caja de vestidos que acababa de llegar de Francia.

Adoe se disponia á pasar el puente levadizo, cuando vio á Oultok el tuerto al otro extremo de él.

Adelantándose precipitadamente el coloro llegó hasta donde estaba Adoe.

La espresion de la fisonomía de aquel miserable era á la vez tan sardónica y feroz, que le criolla asustada, retrocedió algunos pasos, y miró inquieta á su alrededor.

Con todo, recobrando su serenidad, le dijo:

—Creía que ya es hablais marchado, caballero...

—¡Si; pero vuelvo para buscarte, hija

hecho nacer: sin esto, tal vez hubiera hecho pagar bien caro á ese brutal mayor las alusiones sobre mi felicidad inexplicable. Decía este que mi habitación se hallaba en el centro del teatro de la guerra, y sin embargo había sido siempre respetada por los negros y por los indios. En cuanto al future esposo, añadió Oultok haciendo un movimiento de rabia, sin mi designio yo le hubiera hecho perder su sangre fria proponiéndole un duelo á muerte... ¡pero hubiera sido un necio! El es valiente y está habituado á los peligros... me vengaré robándole la que ama en el mismo momento en que cree no separarse más de ella. ¡Oh! que el verdugo desuelte vivo al que me hizo abandonar la enseña del Palíest en el momento en que los fieles indios me llevaron la jóven criolla de Sporterfight... A estas horas, en mi poder y sobre mi way-praw, vertería tal vez lágrimas de cólera y de desesperación... que no serian oídas sino por las aves de mar... pero paciencia... Cuando el insolente administrador me dijo esta mañana, en el momento de marchar y con su tono hipócrita, que

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los de fábrica ó de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. — También se venden á plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. — En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nerva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, procedentes de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superiores á cuantos se venden con el mismo nombre en esta capital. — Además y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva. Precio: 44 y 40 reales arroba y 10 reales cuartilla.

Cervecería «La Alhambra.» 21, CARRERA DE GENIL, 21. Fábrica, Cruz, 42. Cerveza, calidad inglesa ó alemana, un real el chop. Real y medio, botella chica. Tres reales, botella grande. Por docenas, servicio á domicilio. Cafés y té superiores. Vinos y licores finos. Especialidad en doble anís de Rute y Rhun de Saint-James.

Hay gran surtido de capachos de molino, en la espartería calle de San Juan de Dios, números 38 y 40, á precios muy arreglados.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 y 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Granada: José Sánchez Burío, es-trella del Norte; M. López y Hermanos, La Sultana.

Emulsion Ortiz

de aceite puro delgado de bacalao, con hipofosfitos de cal y de sosa. Cura las escrófulas, el raquitismo y la demora-ción. Tiene grato sabor. — Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Acaba de llegar á esta capital el acreditado Francisco Cremades, con los legítimos turrones de Gijona, almendras, peladillas, anises, avellanas y piñones. Advertiendo al público que muchos se apoderan del nombre del acreditado industrial; y para conocimiento de todos, el verdadero Cremades vive calle de la Alhóndiga, posada de la Nave, cuarto núm. 1.

Se venden un estrado de damasco de seda, color paja, de nogal tallado, galerías doradas, macetas de patio grandes y libros de eminentes autores antiguos y modernos. — Darán razón, Cárcel Baja, 38, portería.

Almueda y realización verdadera. — En la calle Monterterta, número 1, principal, se halla abierta desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, por ausentarse su dueña de esta capital, almueda de muebles y realización de relojes de pared, sobremesa y bolsillo, á mitad de su costo, procedentes de la relojería de la señora viuda de Sandoz, antes situada en la calle de Salamanca, núm. 19.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la mancha sin tener competencia en su clase y se espandan al por mayor á 40 y 44 reales arroba y 10 reales cuartilla. — Además, y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva.

Bazar de muebles DE MANUEL GUBERNERO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 57. — Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia. — Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venían traídas de otros puntos. — Se hacen perillas de cirios de inmejorable construcción, precios baratos. — Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Se vende broza de esparto para pelar cerdos á dos pesetas los 46 kilos, en el muelle del esparto situado en la estación del ferrocarril.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, úm. 13, piso 2.º

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Péramo, placeta de los Campos Eliseos. — Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. — Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Almueda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.



Sevilla (Sierpe 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro. — S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras. — Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta para los pies más dificultosos.

ABONOS MINERALES.

La Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra, tiene á la venta las siguientes clases:

- Abono núm. 1. Azoado. — Para cereales, jardines y huertas.
Abono núm. 2. Potásico. — Para remolacha, patatas, café, tabaco, viñas, olivos, naranjas y demás árboles.
Precio, 32 pesetas el saco de 100 kilogramos en toda estación de ferrocarril y puerto de España.
Abono núm. 3. Fosfatado. — Para caña de azúcar, maíz, sorgo, cáñamo y pimientos.
Precio, 30 pesetas.
Superfosfato al 4 por 100 de ley. — Para toda clase de cereales y para reforzar el estiércol. También sirve para mezclarlo con alguno de los números anteriores y modificar su composición.
Precio, 17'50 pesetas el saco de 100 kilogramos.
Por ejemplo: un saco del núm. 2 y uno de superfosfato dan un abono excelente, que resulta á 24'50 pesetas los 100 kilogramos para los pimientos, los garbanzos, el naranjo, el limonero, cáñamo y lino.

Abonos para el arroz.

Dos sacos de superfosfato y uno de abono núm. 2, mezclados, producen un abono sin rival para los arrozales, y resultarían los 100 kilogramos, por término medio, á 22 pesetas!! en la estación de ferrocarril más próxima. Tratando por cantidades de 50 toneladas se obtienen rebajas convencionales. Labradores, únirse y conseguireis economías.

DIRIGIASE

Dirección de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra, Madrid, calle de Preciados, 35, 1.º, ó Fuente-Piedra, provincia de Málaga.

- Valencia..... D. Carlos Llorca Carruana, Lauria, 33.
Granada..... D. Rafael de la Cruz, Santa Teresa, 1.
Alicante..... D. Manuel Romero, Princesa, 8.
Toledo..... D. Eulogio Pérez, Alfileritos, 1.
Murcia..... D. Prudencio Soler é hijos.

Se mandan gratis instrucciones á quien las pida.

Imprenta de «El Defensor de Granada.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y perlódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

D. Manuel Pareja, dueño del antiguo taller de construcción y renovación de carruajes establecido provisionalmente en la calle del Picon, núm. 15, anuncia á sus numerosos favorecedores que se ha trasladado á la de Jardines, 10.

Ama de cria con leche fresca, primeriza y de 20 años. — Darán razón, calle de San Juan de Dios, núm. 6, casera de San Felipe.

Se vende un andanaje de confteria con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Almueda. Se hace de varios muebles. — Elvira, 83.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA. — Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga, de



La Union

EL FENIX ESPAÑOL antes, EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn. 22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo. — El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 106.245.844'77 Rvn.

Oficinas, Olózaga, 1. — Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

La Nueva Funeraria. Mendez Nuñez 34. — Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ú honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta el molino llamado de la Zarraca, término y camino de Armilla, con tres piedras, dos blancas y una basa, y 35 marjales de tierra de riego; ganando dos pesetas y un cerdo de ocho arrobas solo el molino; y doce marjales de riego de primera, término de Cajar, cinco llamados del Herrador y siete del Leñador. El acto tendrá lugar el día 20 del corriente, á las doce del día, en la Notaría del Licenciado D. Francisco Sanchez Castro.

En la calle de Nicuesa, núm. 12, se vende un porton en muy buen estado. El que lo desee, se le arreglará.

Se alquila una casa principal, calle del Santísimo, número 1, frente á San Pedro. — En el Zacatin, 64, están las llaves.

Depósito de legítimos mantecados de Antequera. — Se expenden, puente del Carbon, placeta de Tobar, 2.

Se vende una mesa despacho, sillón de nogal y estante de libros, todo nuevo y muy barato. — Cuesta de Gomez, 20, 1.º

Ama de cria primeriza y viuda, para casa de los padres, desea colocarse. — Darán razón, calle del Águila, núm. 27.

Juan Perez Martos. Carruajes de todas clases, de lujo y de camino. Recogidas 11.

Se venden dos cómodas, una cama y varios muebles. — Gomez, 36, junto al arco de las Granadas.

Almueda de muebles nuevos. Puentezuelas, 22.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

su ama esperaba muy pronto tener ocasión de volverme á ver en su habitación, no creía el sin duda que me vería tan pronto... ¡Pero Sibila tarda mucho! Después, para entretener su impaciencia, dijo al esclavo. — ¿No ha habido noticias de la joven india? ¿Has sido decir algo de ella en Sporterfgdt? — El sargento Pipper ha dicho que después de haber guiado al capitán y á la niña pálida hasta las cercanías del plantío, la india se arrodilló para besar la mano de su ama... y pedirle perdón... después levantándose, dice que llevó un dedo á sus labios, y sin separar un momento los ojos del capitán, cayó muerta... Sin duda se envenenó con el wouroura, añadió el mulato con una espantosa sangre fría. — Así no podrá hablar, dijo Oultok sonriendo con un aire sombrío. ¿Y nada más has sabido? — Nada, Messera; apenas habíamos comido, cuando al administrador vino á buscarnos y nos condujo al otro lado del canal, á una cabana aislada. Nos ha sido im-

pro vago como el del mar, que azota suavemente la playa; después el ruido aumentaba y llegaba á tomar la proporción del trueno, y se extinguía poco, terminando en un silencio sepulcral... Adoe se paseaba por el jardín de naranjos que rodeaba la habitación. Su semblante risueño y feliz, no conservaba ya ningun vestigio de las terribles emociones que le habían agitado hacia poco tiempo. Entregada enteramente á la felicidad de verse unida á Hércules dentro de muy poco, soñaba deliciosamente en aquel momento. La felicidad es un prisma que da un agradable matiz á los objetos más sombríos. Así es que la proximidad de la tempestad agradaba á Adoe, en vez de entristecerla. Dichosa, serena y tranquila en su seguro puerto, se complacía en ver aquella tempestad. Después de haberse paseado algun tiempo bajo los naranjos, se levanté hacia el

la recolección, pues amenazaba una tempestad. El cielo se cubría por todas partes con un vapor rojizo: este velo espeso, sin interceptar los rayos del sol, les daba un reflejo singular. No corría un soplo de viento; la atmósfera estaba abrasadora, y sin embargo las cimas de los árboles se agitaban de vez en cuando, conmovidas sin duda por las corrientes eléctricas. Bandadas de aves advertidas por su instinto, y dando agudos gritos, se guarecían al pié de los árboles y se ocultaban entre la yerba. Los reptiles, olvidando su natural ferocidad, se mantenían, por el contrario, en la más elevada rama, asiendo á ellas fuertemente. El olor de las plantas, esta respiración embalsamada de los vegetales, se exhalaba por bocanadas, como si las flores hubiesen espirado por asfixia. Las aves callaron; un triste silencio reinaba por todas partes, y, sin embargo, de tiempo se percibía un ruido sordo, extraño. Este fenómeno empezaba por un susu-

posible volver á entrar en el recinto de la habitación... Además, desde el robo de la niña pálida, Bel-Coussin ha puesto sus orillas inospugnables. — Desconfiaba entre nosotros, dijo el colono con una feroz ironía... Ese miserable Bel-Coussin ha estado toda la noche de centinela en mi puerta... oia sus pasos y el ruido que hacia su carabina cuando la apoyaba contra la pared. Pero y ¿Sibila? ¿Cuánto tarda! — Ea tanto que Oultok el tuerto se impacienta esperando á su esclavo, volveremos al lado de Hércules. De vuelta á Sporterfgdt, el capitán habia estado des é tres días en un estado difícil de explicar. Primero durmió treinta horas seguidas; después despertándose con una hambre espantosa, habia comido como una bea, y habia vuelto á dormir unas doce horas. Al despertarse, lo ipesado se le presentó como un sueño; cuando Adoe le habló de su valor y de la admirable sangre fría que habia mostrado en medio de tantos y tan espantosos peligros, se sonrió, suplicán-